





aldaba
CEE
Memoria 2015



Nº Registro 253 CM – CIF B85438091 – C.C.C. 28170974719
Avda. Doctor Federico Rubio y Galí, 7 - 1ºIzq • 28039 MADRID •
Tlf. 91 402 62 58 • Fax 91 445 37 46





MEMORIA 2015

Cada año en Aldaba CEE nos planteamos nuevos objetivos que abordar y que supongan una mejora global de la vida de las personas.

Tal como se estableció en las acciones previstas para el año 2015, hemos pretendido avanzar en la disposición de herramientas de **medición e indicadores** para la valoración cuantitativa del impacto de la inserción socio-laboral y de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del empleo.

Este año nos vimos en la necesidad de confirmar una hipótesis ampliamente aceptada pero pocas veces evidenciada: **la inserción laboral de las personas con enfermedades mentales contribuye a mejorar su calidad de vida.**

Para ello, se ha llevado a cabo un **estudio de impacto económico y social** basado en la metodología de Retorno Social de la Inversión (SROI). Este método se emplea en las organizaciones para medir y evaluar el impacto que producen para sus principales beneficiarios y grupos de interés.

Este proceso sirve para identificar si se está haciendo una **buena gestión de los recursos** obtenidos, tanto a través de ayudas públicas como de la propia actividad económica, e identificar formas de mejorar la gestión de las actividades y mejorar el rendimiento de los recursos invertidos en el objeto social.

Las conclusiones son significativas: la labor que desarrolla Aldaba CEE en la creación de empleo para personas con especiales dificultades de empleabilidad, junto con los apoyos económicos de la Administración Pública destinados a políticas de empleo para el colectivo, tiene una repercusión directa en la vida de las personas y sus familias, un rendimiento económico de la inversión y un ahorro de los sistemas de protección social.

Resulta fundamental ofrecer a las personas con TMG oportunidades laborales, como apoyo básico para su calidad de vida, participación en la comunidad e inclusión social

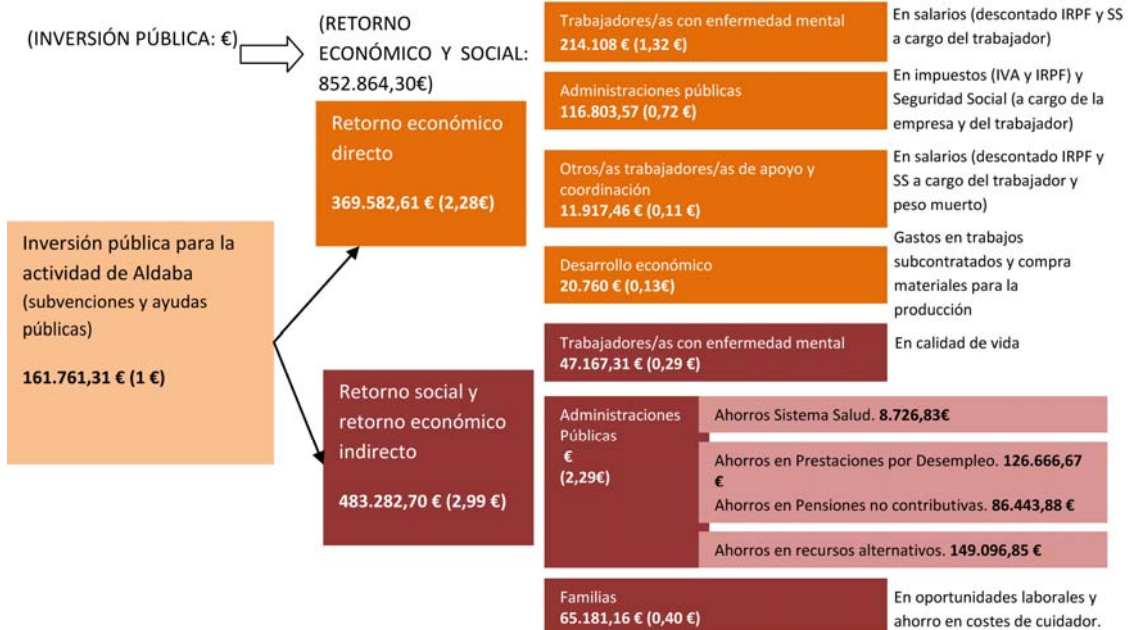
Estos resultados nos motivan a seguir trabajando en nuestros objetivos de inversión para el **crecimiento empresarial** que nos permitan contribuir a la creación de **proyectos de vida** de las personas con discapacidad.



RESULTADOS OBTENIDOS EN ALDABA CEE

1) Por cada euro (1€) de inversión pública a la actividad de Aldaba, la organización ha conseguido retornar a la sociedad con su actividad 5,27 € (en retornos sociales y económicos).

Ratio SROI: 1 €: 5,27 €



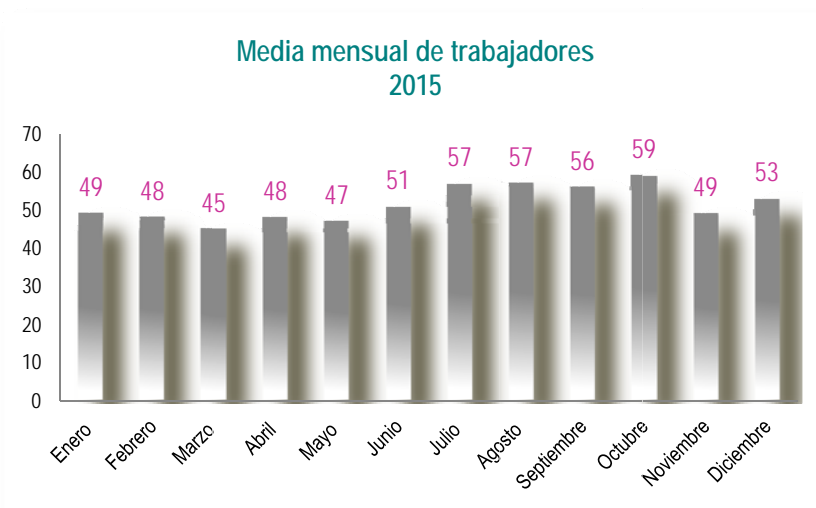
Ruth Benítez
Directora Aldaba CEE



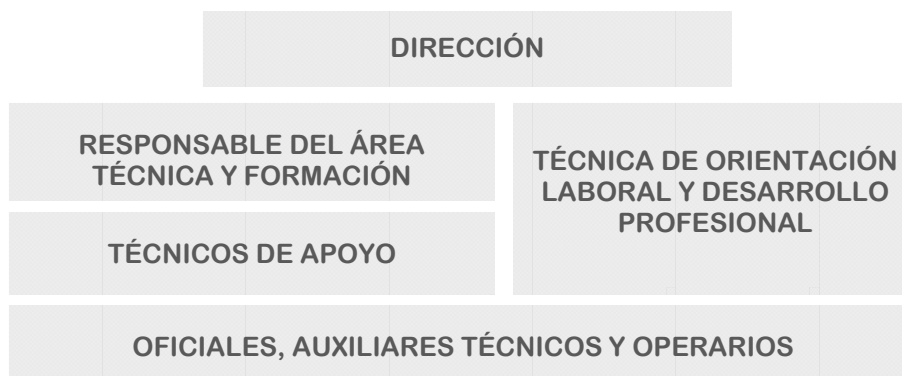
MEMORIA DE RECURSOS HUMANOS

En el año 2015 se han suscrito **88 nuevos contratos laborales para personas con discapacidad**, que añadidos a los 37 con que finalizó el año anterior hacen un total de **125 contratos laborales con personas con discapacidad** en el año 2015.

Estos 88 nuevos contratos de personas con discapacidad han sido temporales para cubrir nuevos puestos, para sustituciones de personal que ha finalizado la relación laboral, de carácter eventual por acumulación de tareas y de interinidad por bajas por IT y vacaciones. El finalizar el año, el número de trabajadores con discapacidad en plantilla era de 42, creando tres nuevos puestos estables con respecto al año anterior. **La media mensual ha sido de 52 trabajadores**, un **15,5%** más que en 2014.



ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA





La plantilla de Aldaba CEE a 31/12/2015 estaba formada por:

23	Operarios/as
18	Auxiliares Especialistas
3	Limpiadores/as
2	Oficiales Especialistas
1	Técnico de Integración Laboral
1	Director/a

En 2015 se ha reforzado el **equipo de apoyo** con la contratación a jornada completa de una encargada de apoyo. Los responsables del servicio de apoyo se detallan en la memoria del Servicio de Ajuste Personal y Social (SAPS).

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA



Además del número de trabajadores y, sobre todo, trabajadoras, en el año 2015 se ha incrementado el número de contratos a **jornada completa** un **143%**, de 7 trabajadores/es en 2014 (16% de la plantilla) a **17** trabajadores/as en 2015 (35% del total de la plantilla).

En el año 2015 se ha conseguido por fin alcanzar y superar la paridad, con un **55% de mujeres** trabajadoras con discapacidad, objetivo que se venía persiguiendo desde la puesta en marcha de Aldaba CEE.

TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

A 31 de diciembre la plantilla estaba compuesta por **42 personas con discapacidad** (un **incremento del 10,5%** sobre diciembre del año anterior), y seis personas sin discapacidad. El **porcentaje de trabajadores con discapacidad** sobre el total de la plantilla de Aldaba CEE era del 86,9% (**91,9% excluyendo el equipo de apoyo**).

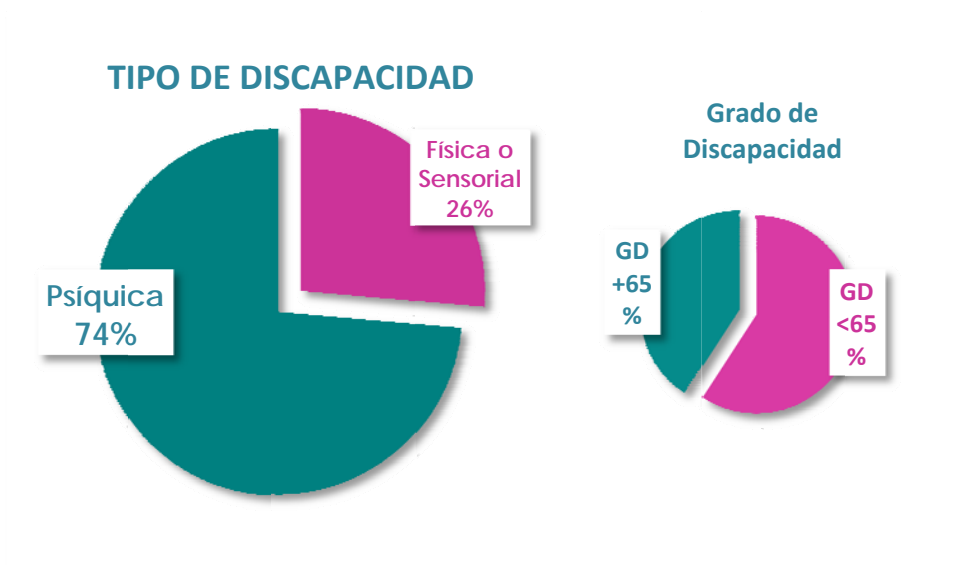


Además del nº de trabajadores, el **porcentaje de jornada laboral** media de trabajadores con discapacidad ha aumentado del 71,2% en 2014 al **74,4%** en 2015.

A lo largo de 2015, **81 personas con discapacidad** han tenido un contrato laboral con Aldaba CEE (**61 con especiales dificultades de inserción***), un **32,8%** más que en 2014 (sesenta y una).

** Especiales dificultades de inserción laboral: Personas con parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% y personas con discapacidad física o sensorial con un grado de discapacidad igual o superior al 65%.*

La distribución del número de personas con discapacidad contratadas durante 2015 según el **tipo y grado de discapacidad** reconocida, se muestra en los gráficos siguientes.



La plantilla de trabajadores con discapacidad a 31/12/2015, según el **tipo de discapacidad** fue:

- 26 Psíquica
- 4 Psíquica y Física
- 2 Psíquica y Sensorial
- 6 Física
- 4 Sensorial

Grado de discapacidad media: **53%**



MEMORIA DEL SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL (SAPS)

El servicio de ajuste personal y social de **Aldaba CEE** consiste en un programa de **intervención directa y personalizada** en todos los aspectos de la persona que puedan tener un impacto sobre su adaptación al puesto de trabajo, mantenimiento del empleo y **desarrollo profesional**.

Para ello, el equipo de apoyo realiza un **abordaje integral** en diversas áreas: trabajo y seguridad social, familia, entorno socioeconómico, servicios de salud, recursos de rehabilitación, servicios sociales, etc...

Desde el servicio de ajuste se mantiene una **coordinación** constante y permanente con las entidades y recursos sociales, sanitarios, laborales, de rehabilitación, etc., variable en intensidad y frecuencia, desde la incorporación al puesto y a lo largo del proceso de adaptación y se estrecha en los períodos críticos o de vulnerabilidad.

OBJETIVOS DEL SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL (SAPS)

El SAPS se basa en las dificultades que con mayor frecuencia presentan las personas con discapacidad por enfermedad mental en su acceso al empleo y mantenimiento y desarrollo del mismo, y en la realización de **ajustes y adaptaciones** de puesto encaminados a compensarlas.

Los objetivos principales del servicio de ajuste personal y social para los trabajadores con discapacidad de Aldaba CEE son:

1. Acompañar al trabajador en su incorporación al puesto de trabajo.
2. Apoyar la adaptación al puesto por medio de ajustes y adaptaciones.
3. Mejorar las competencias técnicas por medio del entrenamiento y la formación.
4. Favorecer la adhesión al empleo.
5. Entrenar habilidades sociales y comunicativas en el entorno laboral.
6. Transmitir el respeto y cumplimiento de normas laborales.
7. Orientar y apoyar el desarrollo de un proyecto profesional.
8. Promover la autonomía y empoderamiento del trabajador.
9. Asesorar sobre recursos laborales y formativos.
10. Asesorar sobre recursos sociosanitarios.
11. Promocionar el empleo de las personas con enfermedad mental.
12. Generar acciones de sensibilización entre a los agentes sociales y empresariales.



Área Laboral

El área laboral se basa en el establecimiento de una metodología de diseño, análisis y valoración de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad de Aldaba CEE, establecimiento de apoyos, ajustes y adaptaciones y, en general, las actuaciones necesarias para que el entorno no impida el ejercicio de sus funciones.

En las inserciones laborales de Aldaba CEE se valora el **ajuste puesto-persona**. La selección y asignación de los candidatos a los centros se valora no sólo en relación a la localización, jornada y horario, sino además, y muy especialmente, al contexto del centro de trabajo: el nivel de exigencia, la posibilidad de apoyo intenso, trabajo solo o en equipo, apoyo por parte del cliente, dificultad de las tareas, etc.

Se dota a los trabajadores/as de una **cultura y un rol laboral**, que conozca la normativa laboral y el mercado de trabajo y que desarrolle las competencias laborales que son comunes a todos los puestos de trabajo.

También son objetivos de esta área detectar las necesidades de adquisición de **competencias participativas**: organización, toma de decisiones, responsabilidad, control del estrés; **y metodológicas**: resolución de problemas, manejo de conflictos, etc.

En el año 2014 y en base a las carencias detectadas en las personas que han tenido alguna relación con **Aldaba CEE**, se valoró la necesidad de reforzar el servicio de **Orientación Laboral** frente a un tipo de servicio más terapéutico, contribuyendo así a la normalización y dejando en segundo plano las discapacidades para poner en primera línea el **desarrollo profesional** de los trabajadores.

En 2015 se ha estado trabajando sobre este objetivo, presentándose algunas dificultades en la selección de la persona de apoyo responsable de esta área. Aún así se están sentando las bases para desarrollar actuaciones específicas en esta área que está en proceso de diseño e implantación.

Área Psicosocial

Los objetivos del área social van encaminados a la adquisición de **autonomía**, mejora de **habilidades sociales** en el entorno laboral y a la orientación en aquellos aspectos sociales, familiares, de salud, etc. que puedan influir en el desarrollo profesional de los trabajadores y trabajadoras de Aldaba.



Se trata de favorecer el proceso de **empoderamiento**, el acceso a la información y los recursos, orientación y asesoramiento en trámites y gestiones, mejora de la autoimagen y valoración de las propias capacidades.

Área Técnica, de formación y mejora de competencias

El área técnica y formativa pretende diseñar **itinerarios individuales** de mejora continuada de las **competencias técnicas**, centrándose un perfil concreto y bien definido dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, a través del cual los trabajadores de Aldaba CEE desarrollen un proyecto profesional.

Además se contemplan las necesidades formativas transversales que complementen el conocimiento de la profesión y que contribuyan a la adquisición de hábitos laborales adecuados, conocimientos del mercado y normativa laboral, tecnologías de la comunicación, etc. y demás aspectos que favorezcan el acceso a mayores oportunidades de empleo.

El área técnica se ocupa del diseño y ejecución del **plan de formación**.

COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Aldaba CEE mantiene el compromiso de dedicar esfuerzos a **promover un cambio social** que derive en una plena integración sociolaboral de las personas con discapacidad, a través de la participación activa en proyectos globales, foros, eventos, jornadas, etc.

Premios Integra BBVA

Jurado. BBVA-Madrid, 9 de abril

Aldaba CEE formó parte, en representación de los CEE de enfermedad mental, del jurado de los premios Integra BBVA 2015, que premia entidades y proyectos generadores de **empleo para personas con discapacidad**.

Entrega de premios. Palacio de congresos Forum de Burgos, 29 de octubre

Asistimos a la ceremonia de entrega de los premios. Un evento que reúne a los principales representantes de la discapacidad.



Congreso Feafes Empleo – Empleando Salud Mental

Caixa Forum 22-33 junio

Aldaba CEE participa en el Congreso 10 años empleando salud mental, organizado por Feafes Empleo, como miembros del **Comité Organizador** y **Comité Científico**.

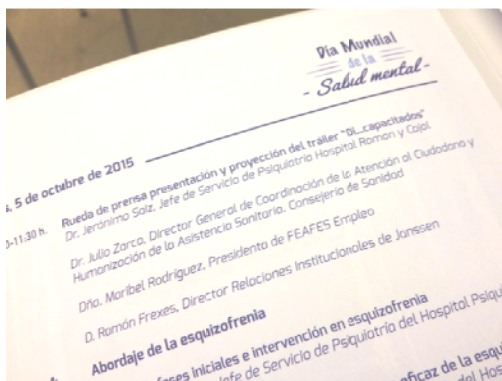
Aldaba CEE modera la presentación del estudio SROI de **retorno económico y social** de los centros especiales de empleo de enfermedad mental.



Día Mundial de la Salud Mental

Cine Palafox, Madrid, 5 octubre

Rueda de prensa y jornada de **formación para periodistas** sobre el tratamiento de la esquizofrenia en los medios de comunicación.



Estreno del largometraje **#di_capacitados:** El Camino a la recuperación en salud mental. Aldaba CEE ha colaborado y participación en la producción y difusión del documental





Jornadas divulgativas

Servicio de Psiquiatría del Hospital de Ciudad Real, 20 noviembre

Estrategias para la integración socio-laboral de personas con TMG



Programa de TV Escaleras de la dependencia Salud Mental, 3 de noviembre

Tertulia sobre el empleo de las personas con enfermedad mental



Campañas de sensibilización

8 de marzo

Día Internacional de la Mujer



1 de mayo

Día Internacional del Trabajo





3 de diciembre
Día mundial de la discapacidad



Aldaba CEE es miembro de

